

Notas de la actualidad nacional

La nueva ley electoral y los comentarios diversos que suscita

El sistema proporcional.—La ley de 1907 y sus modificaciones.—Aspectos fundamentales de la reforma.—Finalidad que se persigue

Por FRANCISCO CASARES

Rueda éstos días por los corrillos de la exégesis el procedimiento novísimo dictado desde la esfera ministerial para el ejercicio del voto y su inmediata atribución y empleo. Desde que advino el régimen, ha sido tema no abandonado éste de la reforma electoral. El viejo mecanismo de la Monarquía, con partida de nacimiento de principios del siglo, ha venido sirviendo de base a las innovaciones sucesivas, pero el hecho es que tantos revocos hubo de sufrir, que hoy es totalmente distinto del que se implantara en 1907. La última reforma implica, no ya la modificación de perfiles y detalles, sino el salto amplísimo, audaz, desde el sistema mayoritario puro al de representación proporcional, ya que no en su aceptación absoluta. Ese es, sin duda, el paso final que no ha habido decisión o arresto para dar ahora.

«Es buena la nueva ley? ¿Mejora lo anterior? Ahí está el punto capital de la polémica. No debe olvidarse un aspecto interesante. Cuando el ministro de Agricultura, a quien se encargara en Consejo la preparación del nuevo sistema, dió a conocer sus primeras impresiones y reveló la parte fundamental de sus propósitos, se armó algún estrépito, porque parecía excesivo el tránsito. La vieja táctica de las mayorías tienen aún en España numerosos adeptos. Pero se fué debatiendo poco a poco la ponencia, se fueron sobando ventajas y defectos, y al final ha sido, como es notorio, la aceptación de la idea, siquiera en concesiones sucesivas haya habido mixtura.

El hecho es que se aceptó la representación proporcional, y que se lleva a las Cortes, no ya como ponencia del Gobierno, sino como propuesta unánime de los grupos que integran la mayoría parlamentaria. Fue el señor Duñabeitia el primero en proclamar su convencimiento. Con toda claridad, confesó en un Consejo que le habían sustentado las argumentaciones de su compañero, el ministro de Agricultura, y que había pedido al jefe de su grupo, defensor acérrimo del sistema de mayorías, que le relevase de defender la tesis del partido en materia electoral, «porque se había pasado al enemigo con armas y bagajes». Viniendo después, más ruda, la oposición agraria. Y también bastaron unas conversaciones de los representantes de esta fracción con el ministro ponente para que se rindieran. Los radicales siguieron un camino análogo y sólo ha quedado, en disidencia inquebrantable, el señor Iglesias, que no suscribirá el voto particular por el que se canaliza la nueva ley, pero que ha cedido no poco en sus inyectivas contra ella.

La aplicación se va a hacer, según noticias oficiales, a título de ensayo en las futuras elecciones municipales. ¿Cuándo? Eso es ya más difícil de determinar por adelantado. El ministro de la Gobernación ha reiterado el propósito de que las elecciones no se retrasen más allá de Mayo, pero ni el estado social y político de España ofrece perspectivas francas y asequibles para esa consulta, ni la sucesión de los hechos políticos, que tienen en estos instantes una trayectoria demasiado confusa y difícil, es como para lanzar, con visos de certeza, augurios de esa monta.

En general, salvo aisladas censuras que tienen visible fundamento en posiciones singulares, la ley ha tenido una buena acogida. Mérito principal de su texto es la claridad. El elector más lego puede, con la ley en la mano, por escasa capacidad de comprensión que tenga, advertir desde el primer momento la línea de ejecución del sistema y conocer perfectamente su practicidad. Se ha aumentado el quórum para la exclusión de candidatos de poca votación. Se fijaba en un quince por ciento, y ahora se eleva hasta el veinte. De todos modos, es más corto que el aplicable en la primera vuelta de las elecciones pasadas. Se incluye en la ley un procedimiento, acaso excesivo, para la atribución de restos por sobras de cociente y por existencia de sufragios no incurso en el quórum preciso. Esta es una concesión que se hace al criterio mayoritario, ya que la prima viene a ser una compensación a posteriori de la distribución de puestos, a base de la cifra electoral, o sea la ejecución estricta del procedimiento proporcionalista.

La novedad política de más relieve es la coalición de listas. Se persigue con ella la evitación de atomización excesiva en los grupos políticos. Un sistema proporcional puro implicaría la multiplicación de fracciones y, como consecuencia, la incapacidad legislativa de la Cámara resultante o de otros conceptos elegidos. La distribución de residuos a base de la previa alianza de candidaturas determina la cohesión de fuerzas afines y produce el fortalecimiento de los grandes núcleos de opinión. La tendencia que predomina en todo el mundo es esa precisa-

Instantánea política

Alrededor del paro obrero

«Será esta la semana próxima que decida el Gobierno consagrar al problema del paro y acometer obras serias, un plan ordenado y metódico? Por si es así, contribuyamos nosotros, lo más modestamente, al problema. Flanclín, el eminente político francés, ha estudiado el paro. No sirve el método inglés de socorro a los parados. Acostumbra a la holganza, y al menos no estimula la busca de trabajo. Y desde el punto de vista financiero no es posible calcular las cargas, ya que es imposible calcular el número de parados.

Un eminente economista inglés, Keynes, opina sobre los trabajos públicos. Precisamente es la piedra de toque del problema aquí en España, porque siempre que se habla de solución, o en el terreno de la práctica se intenta resulta, que se mira, como tierra de promisión, de bienaventuranza, los trabajos públicos, las obras públicas nacionales, provinciales y municipales.

Pues bien; Keynes, que ha estudiado el problema, dice que solo atentan en un tercio los gastos de paro propiamente dichos, constituyendo los otros dos un aumento definitivo de la deuda pública. Y la sociedad de Naciones, en publicaciones recientes, dice que el coste medio de un obrero en los países que han llevado a cabo estos trabajos públicos es de 9.000 pesetas.

Por lo que se ve no hay remedios, y sin embargo, nadie piensa en que se puede continuar así. Que los grandes países industriales tengan sobre sí el peso terrible de esa masa de sin trabajo, es fácil adivinarlo porque de este desastre no pueden salvarse. Pero la cosa tiene menos explicación entre nosotros. Seguramente que hay en las causas del paro en España agentes productores que no actúan en ningún país. En España el paro sube verticalmente con la época revolucionaria, y se acrecienta cuando desde el poder se habla de hacer la revolución, y si no se hace, por lo menos se amenaza con ella.

Naturalmente, hay entre nosotros un organizador del paro de construcción diabólica: los Jurados Mixtos. Como obra por impulso, resulta que cierra industrias y con sus contratos de trabajo impide que se abran otras nuevas. El que tiene dos perras prefiere vivir pobremente con un 3 por 100 en papel seguro, a arriesgarse, con grandes probabilidades de perder por ganar el 3 y medio.

ALVAREZ DE LEON

ACCION POPULAR

El discurso del señor ministro de Agricultura, será a las once y media del lunes

Como se ha indicado en días anteriores, el excelentísimo señor ministro de Agricultura vendrá a Burgos el próximo lunes 18.

Dados los varios actos en que ha de tomar parte hoy sábado y mañana domingo en Salamanca y Zamora, le es imprescindible acoplarse con gran urgencia las horas disponibles para cada población.

El señor ministro probablemente llegará a Burgos el mismo lunes, de diez a once de la mañana, no teniendo el viaje carácter oficial.

El acto que ha de celebrarse en el Teatro Principal y en el que tomará parte el señor ministro, comenzará a las once y media, en vez de a las doce y cuarto como estaba anunciado. Después de este acto, tendrá una comida íntima con varios amigos y a primera hora de la tarde, dará otra conferencia en Briviesca, desde donde saldrá directamente para Madrid. Acción Popular, nos ruega hagamos constar que en la imposibilidad de hacer llegar al domicilio particular de sus adheridos las invitaciones para el acto del lunes, pone en conocimiento de todos ellos que pueden pasar a recogerlas al domicilio social (Lain-Calvo, 22, 3.º), incluso mañana domingo, de once a una y de cinco a nueve de la tarde.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo día 17 de Marzo tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia a cargo del culto profesor del centro e Ingeniero Industrial D. Miguel Julián Calleja, sobre el tema «Química Aplicada.—Gases Tóxicos».

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Crónica militar

Ascenso. Se concede el sueldo anual de pesetas 5.500, por contar 15 años de servicio al picador militar don Santiago Sáiz del Río, con destino en esta división.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Artistas y arte

Damián Villada Francés

Húmedos aún los ojos de los viejos padres de este malogrado artista, reciben ellos de la Secretaría de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid la «disposición» de que, persona por ellos autorizada, se haga cargo del Premio de cincuenta pesetas a que el joven artista se hizo merecedor en el escaso tiempo que pudo asistir en su primer curso de pensionado por la Excelentísima Diputación de Burgos, y a su vez, se les anuncia la donación de una colectiva que sus buenos compañeros de estudios espontáneamente les dedican en grata memoria de afecto a su desgraciado hijo.

Esto justifica dos cosas que pueden ser lentivo al dolor de los inconsolables padres: la aplicación y la hombría de bien, por lo que se hizo merecedor Damián (q. e. p. d.), al premio y cariño de sus compañeros.

Dentro de su natural dolor, sirva de orgullo a esos inconsolables viejos la brillante estela que en su corta vida les deja para recuerdo, su buen Damián.

Rufino Valdivielso

Otro novel artista burgalés de indiscutibles comienzos que aseguran su mucha valía. En varias ocasiones, con singular modestia nos ha exhibido en público notables trabajos y en unos renglones de encomio y aliento que le dedicó, recordo que lo descubrí como incansable estudiante del dibujo que domina con seguridad y es la base del acierto en sus obras.

Hoy, en un comercio de la Plaza Mayor, nos muestra dos hacheros forjados y repujados de manera sabia y delicada. Muy bien dibujados, y acertadamente compuestos limitan los ángulos del exiguo unas finisimas bi-chas con las que Rufino demuestra el marfilazo certero y dibujante. Los dos trabajos son iguales en forma y adornos por deseos del cliente, pero de tamaños distintos, en los que el trabajo en el pequeño avalora la maestría del artífice en los diminutos detalles.

Concurso Nacional de Escultura Madrid

Con motivo de la celebración del tercer centenario del excelso poeta Lope de Vega, se celebra este concurso cuyas bases pueden saberse por la «Gaceta» del 5 de corriente Marzo, así como en el Gobierno civil y Academia provincial de Dibujo de Burgos.

El motivo del concurso será un relieve en madera dorado y policromado de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no exceda de uno cincuenta y el asunto se basará en una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega. Se conceden tres premios: uno, de quince mil pesetas y dos de cinco mil. Además, tres accesos de mil pesetas cada uno.

Los trabajos se presentarán en los días laborables, del 10 al 15 de Junio en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes).

NUEVA SOCIEDAD

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar, en su domicilio provisional, «Huerto del Rey», 23, la inauguración del casino integrado por funcionarios subalternos del Estado, titulado «Casino recreativo-cultural de funcionarios». Sus socios, cuyo número pasa de los centenares, reunidos en fraterna camaradería, brindaron por el éxito de la sociedad naciente, y al final su presidente, don Nicolás Tostón, leyó unas cuartillas saludando a la prensa y a todos los compañeros diciendo que después de muchos esfuerzos y no pocos trabajos, se había logrado constituir la Sociedad de funcionarios del Estado, donde todos podrían reunirse en fructuosa camaradería, en vez de estar diseminados por los diferentes cafés y bares, donde forzosamente habían de alternar con personas de todas clases, teniendo muchas veces que reprimirse de hablar y dar expansión a sus ideas ante el temor de ser descubiertos.

Con la creación de nuestro casino, dice, podemos dar expansión a nuestros pensamientos y hablar con toda confianza, sin exponernos a ser descubiertos, siempre que entre los asociados no exista un judas, que en ese caso, todos habríamos de ser uno para encontrarle.

Termina estimulando a todos para que laboren por el progreso y engrandecimiento de la Sociedad que, además del recreativo, tiene como otro fin, el cultural.

A la terminación de la lectura fué muy aplaudido.

Deseamos a la Junta directiva, muchos aciertos en el desempeño de su cometido y una próspera y larga vida a la nueva sociedad que con tan buenos auspicios comienza.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEUVELLEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La toma de aguas derivadas del pantano del Arlanzón

Los incendios en los pueblos de la provincia.—García Sonchiz y sus charlas.—Dos asuntos sobre la mesa.—Varias mociones

Comienza la sesión a las siete bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Peñalza, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Fuentes y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las celebradas durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Abastos

Leyóse seguidamente un dictamen de la Sección citada, emitido como consecuencia del oficio de la Cámara de Comercio e industria interesando que se respete la libre voluntad de los proveedores a la elección de mercado.

La Comisión proponía en su dictamen, que fué aprobada, contestar a la mencionada Corporación remitiéndola copia literal del acuerdo adoptado en relación con este asunto el día 16 del pasado Enero y hacer constar que en cumplimiento del mismo el alcalde y la comisión están estudiando la forma de complacer a los solicitantes, sin perjuicio de los intereses municipales.

Con respecto a la moción presentada por el señor Moliner proponiendo la creación de una nueva feria de ganados en el mes de Marzo que pudiera denominarse de San José, la Comisión informó en el sentido de que, en principio, se acordase la creación de aquella, y comenzara la tramitación que para estas cuestiones determinan las disposiciones vigentes.

Una vez concluida la tramitación y autorizado el Ayuntamiento para crear la mencionada feria, se decidirá sobre la fecha en que ha de celebrarse.

La Corporación aprobó dicho dictamen así como las cuentas presentadas por el Consejo de los Mercados de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Febrero.

Se recaudado en el de la zona Sur ascendiendo a 3.711,83 pesetas y lo del de la zona Norte a 3.841,70.

Beneficencia

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Carcedo, el informe de la Sección en el expediente sobre provisión mediante concurso de la plaza vacante de capellán-administrador del Hospital de San Juan y Asilos Benéficos.

Cementerios

Concedióse a don Luis Villena Ramos la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal, como compensación del enterramiento que posee en el antiguo.

Gobierno

A propuesta del señor Santamaría quedó sobre la mesa el dictamen relacionado con la moción de varios capitulares proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado D. Leandro Gómez de Cadiñanos.

Hacienda

Vista la propuesta de la Comisión, se acordó habilitar un suplemento de crédito para satisfacer el importe de las obras de distribución de aguas, colocación de vertederos y desagües en los puestos del nuevo Mercado.

Paseos, Caminos y Campos

Don Dionisio Gil Arnáiz, solicitaba en arriendo un terreno lindante con el monte de la Abadesa y camino de Covarrubias, para aprovechamiento de la caza, y don Santos Soria, que se llevara a efecto la cobertura del arroyo existente en el camino de la Plata.

En cuanto al primer peticionario, la Sección informaba en sentido de que se facultara a la Alcaldía para anunciar la subasta de arriendo de dicho terreno y en lo que se refiere a la segunda instancia proponía que se dejase en suspenso la resolución del asunto hasta que se verifiquen las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vega. Ambos dictámenes fueron aprobados.

Policia Urbana

Facultóse a la Sección para que en el momento que estime oportuno ordene la construcción a título de ensayo de dos sencillos aparatos quitanieve.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Sanidad

Don Pedro González solicitaba permiso para instalar una cáldera de pez en el solar número 5 de la calle de San Julián, y la Comisión informó desfavorablemente en tal pretensión, aceptándose el dictamen por el Ayuntamiento.

El abastecimiento de aguas a la población

La Comisión especial de aguas, dictaminó en el expediente sobre abastecimiento de la población, con respecto a la resolución del concurso de proyectos para la traja de los doscientos litros de agua por segundo derivados del pantano del Arlanzón, propiedad del Ayuntamiento.

Se presentó un proyecto redactado por los ingenieros señores Jiménez Cuende y Rodríguez Pomatta, y la Sección, atendiendo a lo ordenado en esta materia por las disposiciones vigentes y a que el desplazamiento a Burgos de todos los señores que han de informar en el asunto, sería muy grave para los intereses municipales, proponía que se facultara a la Alcaldía para que en unión del señor arquitecto se trasladara a Madrid siendo portadora del proyecto presentado y se ponga de acuerdo con los señores anteriormente citados, encargados de realizar el estudio de éste, para llevarle a efecto y redactar e corresponderiente informe.

Así lo acordó la Corporación.

Varias mociones

Por último, se tomaron en consideración, pasando a las respectivas Comisiones, las siguientes mociones:

De los señores Santamaría y Carcedo, proponiendo que se abra la puerta llamada de la Judería, así como la que da acceso al adarve del Arco de San Martín y que se proceda cuanto antes a la reconstrucción de los Arcos de San Esteban y Fernández González. Del señor Ruera del Río, proponiendo que se haga una película de los monumentos, lugares y paseos más interesantes de la ciudad, que, con música burgalesa, se adaptara a los aparatos sonoros para representarla no sólo en nuestra Patria sino en el extranjero.

Del señor Domingo Monedero proponiendo que se solicite de la Superioridad que la cantidad destinada para la ejecución de la Lonja se transfiera para la de otras obras que sean necesarias, urgentes y a ser posible productivas.

Del señor Díez de las Fuentes pidiendo que se coloque en forma de bandera el pendón de la Ciudad, al lado del pabellón nacional en las Casas Consistoriales, los días de sesión y grandes solemnidades.

Y del señor López Pavón solicitando se acuerde conceder varios votos de gracias y una gratificación a doña María García, comadrona de la Casa de Maternidad.

Dos interesantes escritos

Después de leerse la moción de los señores Santamaría y Carcedo el primero rogó al secretario que diera lectura de dos comunicaciones de la Comisión de Monumentos, relacionadas con los monumentos de la ciudad.

En la primera el presidente de dicha Corporación traslada un acuerdo adoptado por la misma de solicitar del Ayuntamiento que se restaure el arco de Fernández González cuanto antes para evitar un posible derrumbamiento y en el otro oficio el mismo señor ruega que se dirija la Alcaldía a la Compañía Telefónica solicitando que en el tendido de la línea que actualmente está realizando no se coloquen palomillas en los muros del paseo de los Cubos, así como que desmonte la que se ha colocado en el torreón izquierdo de la torre de Santa María.

El Ayuntamiento queda enterado de estos oficios haciendo constar el alcalde, en cuanto al primero, que se mirará a la moción, y en lo que se refiere al segundo escrito, promete hacer lo que sea posible para evitar que suceda el hecho denunciado, ya que el desseo de todo burgalés, y del Ayuntamiento en primer lugar, es conservar los monumentos que son la aureola de la ciudad.

CUENTAS. Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

El viaje del ministro de Agricultura Instancia de don Julio Gonzalo Soto, en representación de Acción Popular,

de Burgos, solicitando se le ceda el Teatro para la celebración de un acto público en el que intervendrá el ministro de Agricultura, el próximo lunes, a las doce y cuarto de la mañana.

Otro acto público

Otra instancia de don Carlos Aranguena, en representación de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, pidiendo el mismo Coliseo para otro acto público, éste de Acción Católica. Como en el caso anterior, se acuerda ceder nuestro primer Coliseo, en las condiciones estipuladas ya de antemano.

El manuscrito del "Cantar de Mio Cid" Dos informes del cronista de la ciudad señor García de Quevedo, y arquero municipal señor Díez de la Lastra, relacionados con el manuscrito del "Cantar de Mio Cid". El alcalde queda enterado, manifestando que dichos informes están a disposición de los concejales.

Notas finales Un donativo

Da cuenta el señor Santamaría de haber recibido momentos antes de la sesión un donativo de cien pesetas de un caballero, en nombre de doña Presentación del Val, en memoria de su esposo, con destino a la Tienda de Asilo, cantidad que pasará a disposición de la Junta de dicha benéfica institución. Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y que se comunique a la donante.

Las "charlas" de Federico García Sanchiz

Asimismo participa que han constituido un verdadero triunfo para Burgos, las "charlas" celebradas por iniciativa del Ayuntamiento con el apoyo del pueblo, cuyo espíritu ha sabido elevar el ilustre charlista. Ha recibido una carta la Alcaldía del burgalés residente en Sevilla don Gregorio Escolar, pidiendo que se declare al señor García Sanchiz hijo preterito de la ciudad, cosa que atendiendo al puritanismo con que estas declaraciones se llevan en el Ayuntamiento, es un poco difícil teniendo en cuenta la circunstancia de no ser dicho señor hijo de nuestra capital. Indefinidamente es loable y de agradecer la labor que el insigne "charlista" viene realizando, últimamente en nuestra capital, conde aún no la ha concluido. Propone, para terminar, que conste en acta la satisfacción de la Corporación por su actuación, que tiene a exaltar las virtudes de Castilla, que es España.

La salida de los bomberos a la provincia

El señor Santamaría dice que en la pasada semana se le avisó reclamando la presencia de los bomberos en un incendio que se había declarado en

Castriello Solanaha, pueblo al que no pudo dar orden de que se desplazara dicho Cuerpo, debido al acuerdo del Ayuntamiento por carecer de medios suficientes, máxime en la noche en que se solicitó, con fortísimo vendaval.

Posteriormente anteaer — dice — hallándose en el Teatro, se me requirió para que acudiera el Cuerpo a Bujedo, donde por humanidad, y atendiendo a los caracteres de verdadera catástrofe con que al parecer se presentaba el siniestro, hubo que desplazarse una sección, a pesar de tal acuerdo.

Somete a la consideración de la Corporación su conducta, y dice que está seguro de que cualquier capitular que hubiera ocupado su cargo, hubiera hecho lo mismo.

Entiende que debe llegarse a una cosa definitiva en este aspecto, porque se repite el caso y puede resultar hasta de mal efecto que el Cuerpo de

Bomberos de nuestra ciudad no acudiera a prestar auxilio a un siniestro ocurrido en un pueblo en que, como el caso de Bujedo, acudían los de Victoria e incluso los de Logroño.

Atendiendo a esa necesidad, entiendo que debe nombrarse una ponencia que se entreviste con los gestores de la Diputación para llegar a un acuerdo en este importante problema, para lo cual presentará una moción en la próxima sesión.

El señor Martínez Mata se muestra conforme con la actitud de la Alcaldía, haciendo algunas aclaraciones para exponer su criterio, ya mantenido en otra ocasión, de que el Ayuntamiento no puede adquirir un compromiso tal como el de acudir a todos los incendios que puedan ocurrir en la provincia, por una pequeña cantidad como la que anteriormente se ofrecía.

Interviene brevemente el señor Carcedo para hacer constar que la Sec-

ción de Obras ha adquirido una camioneta con el fin de que los bomberos, caso de salir fuera, vayan con garantías que no expongan su vida de continuo.

Sentimiento

El alcalde propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del joven Angel Ibáñez, hijo del infortunado bombero que hace tres años falleció víctima de un accidente, cuando se dirigía a cumplir con su deber en la extinción de un incendio.

Dice que al desgraciado muchacho, que murió al ser arrollado por un tren mercancías, al fallecer su padre tan trágicamente, se le ofreció la primera vacante de bombero que hubiera cuando estuviere en condiciones de optar a ella, habiendo ocurrido el fallecimiento cuando se estaba estudiando el modo legal de llevar a efecto aquella promesa.

Dos ruegos

Los señores Carcedo y Payón formulan dos ruegos, el uno relacionado con una instancia, presentada por diversos propietarios de kioscos—sobre la cual dice el alcalde que el arquetipo está estudiando el modelo a que ha de ajustarse el concurso que se ha de anunciar—y el otro sobre que cuanto antes se arregle una valla que separa los jardines de las naves del Matadero, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

Club Ciclista Burgalés

La «Carioca» en funciones Bien querrian haber terminado la temporada de bailes, con los éxitos obtenidos en los celebrados estos últimos carnavales, pero ante la insistencia de socios y asiduos concurrentes a su magnífico salón, se han rendido, y aún darán algunos bailes más, en agradecimiento al favor que les viene prestando el público.

Mañana por consiguiente celebrará un grandioso baile, en el que imperará la modernísima danza «La Carioca», furo hoy en los principales salones de todo el mundo.

Además habrá los consabidos magníficos regalos a las señoritas, que por cierto el del último domingo que correspondió al número 1.260, y no fué recogido, lo que puede hacer la agraciada con el citado número mañana en el salón, así como el correspondiente al número 1.560 fué entregado en el acto a la simpática señorita Rosita García.

Así es que para pasar una tarde entretenida y agradable no hay más que ir al salón del Club, ya que entró la amada orquesta Tutankamen y el potente equipo sonoro de la Sociedad no dejarán ni un momento de reposo a las parejas de bailarinas.

TUBULAR

Junta para ampliación de estudios

Intercambio familiar La Junta de ampliación de estudios tiene establecido un servicio con Francia, Alemania e Inglaterra, que consiste en el mutuo cambio de residencias de niños y jóvenes de uno y otro sexo, a quienes interese pasar algún tiempo en el extranjero, sobre todo durante las vacaciones de verano. De esta manera las familias españolas pueden facilitar a sus hijos el estudio de lenguas y culturas de otros países, con un gasto que no grava su presupuesto sino en el coste de los viajes. Las familias españolas que deseen utilizar este servicio deben dirigirse al Patronato de Estudiantes de la Junta para Ampliación de Estudios, Meléndez, 4, Madrid, donde se les facilitarán instrucciones detalladas y el formulario por triplicado que habrán de llenar para llevar a cabo las gestiones necesarias en el país elegido. Para el viaje durante las vacaciones de verano las peticiones habrán de formularse antes de fin de Abril próximo.

Crónica judicial

Por resistencia a la autoridad En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Fructuoso Melinero Albez, Antonio González Vesa, Victorino Costalago Saeta y Valentín Clauri Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al Victorino Costalago como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad a la pena de tres meses de arresto mayor, y multa de 250 pesetas, y a Fructuoso, Antonio y Valentín, como autores de un delito de insultos a un agente de la autoridad a la pena de tres meses y un día de igual arresto a cada uno, al as accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Sentencia absolutoria

En la causa precedente del Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra José González San Martín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de daños de que fué acusado, declarando oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial

Pleito precedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Manuel Arzamena Sáiz y doña María Arzamena Sáiz, sobre recobrar la posesión.

Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Aguiliano y don Julio Alonso, sobre reclamación de cantidad.

PROFESIONALES

G. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 261 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antevendreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 522-R Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernández, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Vitoria, 28.-BURGOS

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivendreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.ª (escalera izquierda).

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Total. 59.217



Para un te completo

Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO Timbre aparte.

SURTIDO NEBI SURTIDO NAO, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.-Timbre aparte.

Ecos de la provincia

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Contestando al seudónimo Antonio García

No soy amigo de entablar polémicas, ni merece molestarse en contestar, pero si no lo hiciera, algunos (muy pocos), podían suponer tiene algún fundamento la crónica firmada por don Antonio García. Lamento que el alcalde haya interpretado así mi crónica anterior. Ya la que me limitaba solamente a apuntar las obras necesarias en la ciudad, obras que, pueden y deben realizarse; para ello hace falta más actividad en el Municipio, y repito como entonces, que no es así, «m se hacen ni se deja hacer a los demás». Esto es rigurosamente exacto y voy a justificarlo con los hechos siguientes: Al tomar posesión de la gestión, interesaron de alcalde y secretario saber la situación del Municipio, y el funcionamiento de éste; por eso en las primeras sesiones insistieron en este punto, dando ya lugar a varias discusiones; que se han repetido en estos últimos meses, al negarnos el derecho que tienen de saber la verdadera situación del Ayuntamiento. No quiere el señor alcalde que el numeroso público que desde hace cuatro meses acude a los actos, se entere de las justas y legítimas preferencias de los concejales «allegados», encaminadas todas a defender los sagrados intereses del Municipio, y suspende las sesiones, con pretextos ridículos: de estar de matanzas el alcalde, de ser suspendido el día 26 de Enero, por viajes del mismo, la del día 2 y 9 de Febrero, y por marcharse el secretario de la Corporación sin dejar sustituto, la del 23 del pasado, y la del 2 y 9 del corriente mes; es decir, llevamos cinco semanas consecutivas sin celebrar ninguna sesión. Así no se puede seguir, son ya demasiadas las veces que al numeroso público se le despide con la misma frase—no hay sesión—y debido a las quejas me limité a trasladarlas por medio de DIARIO DE BURGOS, haciéndolo benigneamente, y con el solo deseo de que sirviera de estímulo.

Demostro esto preguntó: ¿Está o no está paralizada desde hace más de un mes la vida municipal? Véase, pues, como es rigurosamente cierto lo que indicaba de inactividad del Ayuntamiento; y que no se va con fines políticos lo sabe muy bien, y está demostrado.

Que hable el alcalde de la Monarquía, me causa risa. No olvidé tan pronto que el pasado domingo, hizo la presentación del conferenciante monárquico señor Albiñana, y además presidió el acto.

EL CORRESPONSAL

Antonio Vega Arce Electricista San Lorenzo, número 26

GRANDSON construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados. PRESUPUESTOS GRATIS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

EL DIARIO en Castrojeriz

El camino Castrojeriz-Vallanquera-Los Balbases

Al fin parece ser que van a dar comienzo los trabajos para la construcción del esperado camino. Con tal motivo han estado en ésta los ingenieros de Obras Públicas haciendo determinados trabajos preliminares. Lástima que la cantidad librada no alcance al total de lo que importa el camino, aunque confiamos en que, quienes han puesto en marcha este asunto, no se dejarán de manejar hasta verla totalmente concluida.

Del robo en un garage

No obstante las indagaciones hechas por la Guardia civil para dar con el autor de los autores del robo cometido en la noche del día 7, en el garage de la empresa Minguez, los ladrones no han aparecido. Los detenidos como presuntos culpables han sido puestos en libertad, sin culpa por no aparecer entre ellos bastantes cargos que aconsejaran su detención.

Notas tristes

Tras penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en ésta la respetable señora doña Aurora Santos, esposa del médico titular de ésta, don José G. Nebreda. A la conducción del cadáver acudió gran parte del vecindario, entre el que la finada contaba con numerosas simpatías. Reciban su apenado espanto y ruegos a sus familiares y amigos nuestro pésame.

A. RETES BINTOR-Sanz Pastor, 7

Vinos Finos



MADRID. PLANTACION 1913

VINA TONDONIA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU SAN SADURN DE NOYA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Construcción

San Agustín, 2 MADRID Moneda, 15 y 17 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Dictámenes aprobados y suplicatorios denegados

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto de ley que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, y después toma asiento en el banco azul.

Se discute y se aprueban los dictámenes de la Comisión de peticiones, sobre los señalados en los números del 48 al 58. También, sin discusión, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para procesar, por artículos publicados en diversos periódicos, a los pitucos señores González Peña, don Amador Fernández, Bolívar, Pujol, Sáinz Rodríguez, Negrín, doña Margarita Nelken, Hernández Zancajo y Lamonedá.

El incremento de las áreas de pequeño cultivo

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Agricultura, que rechaza el proyecto de ley de incremento de las áreas de pequeño cultivo. El señor Azpeitia, popular agrario, contesta, en nombre de la Comisión, a la defensa que el señor Alvarez Mendizábal, radical, hizo de su voto particular en la última sesión en que se trató de este tema.

El problema dice—es secular en Extremadura. Opina que el decreto de 1932 era consecuencia, pero lo que ahora se trata de hacer no resuelve el problema, porque no es una solución entregar las tierras a quien no tiene medios de cultivarlas. Hay que esperar, además, los efectos jurídicos de la ley de Arrendamientos, recientemente aprobada. No se explica que el Estado imponga coactivamente a los propietarios el arrendamiento de las tierras.

El señor del Río (don Cirilo).—A mí me pidieron que lo hiciera por decreto.

El señor Azpeitia insiste en su afirmación de que no se va a resolver el problema del paro campesino.

El señor Alvarez Mendizábal rectifica y dice que en Extremadura hay más de 40.000 yunteros que carecen de tierras de cultivo, por causas que ahora no van a analizarse. Defiende su voto particular, que es la reproducción del proyecto del ministro, rechazado por la Comisión, y dice que está dispuesto a retirarlo si surgiera alguna fórmula que permita abrir discusión sobre este problema.

El señor Azpeitia rectifica y propone la retirada del dictamen y del voto particular.

Interviene el ministro de Agricultura, y dice que, por las palabras pronunciadas por el señor Azpeitia, deduce que la Comisión no se ha dado cuenta del alcance de su proyecto. No se trata de un problema del paro. Lo es de falta de tierras.

El señor Daza, independiente, interrumpe, y el ministro le replica, diciendo que si por socialismo se entiende la reforma de lo que está mal organizado, él es socialista.

El señor Oriol de la Puerta, popular agrario:—Su señoría tiene cosas. El ministro de Agricultura:—Las tengo, y sin ningún piso desocupado; prueba de que las rentas son bajas. Si el Estado me propusiera alquilarle pisos para personas que no los pudieran tener, pagándome la renta catastrada y garantizándome el pago con una fianza, no tendría inconveniente alguno en arrendarlos.

Continúa el ministro de Agricultura diciendo que hay un problema de hambre, con el que no se puede jugar. El señor Oriol de la Puerta:—Por qué no extiende las ocupaciones a Cuenca al señor Alvarez Mendizábal? El señor Alvarez Mendizábal:—Puede que el proyecto tuviera un carácter general, y no se circunscribiera a Extremadura.

El ministro de Agricultura, y afirma que el patrimonio familiar sería la mejor solución; pero como se va a hacer eso por decreto? Yo no puedo traer otra fórmula. Si no la aceptáis, no será porque no me hayáis preocupado de afrontar el problema ante la Cámara. El señor Casanueva, popular agrario, como presidente de la Comisión, declara que el problema es uno de los más difíciles que ha tenido que abordar aquella. Es una consecuencia de los errores del bienio. Se destruyó la propiedad y se entregaron las tierras a personas que no eran susceptibles de labrarla que no era susceptible de laboreo. Termina diciendo que la Comisión no tiene más remedio que rechazar el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El ministro de Agricultura interviene brevemente, insistiendo en los argumentos expresados en sus intervenciones anteriores y pide que sea votado el voto particular del señor Mendizábal, que restablece el primitivo proyecto que fue rechazado por la Comisión.

La votación da el siguiente resultado: a favor del voto particular 115 votos, en contra 82. Han votado en contra del voto las derechas y a favor las izquierdas. Del bloque gubernamental

En Barcelona, unos atracadores, lanzan una bomba y disparan sus pistolas contra los guardias.—Uno de éstos, muerto, y tres, heridos.—Detención de uno de los pistoleros.—En el cuartel de Ferrocarriles, se rinde un homenaje a los señores Lerroux y Cid.—Los jefes del Gobierno y de la Ceda, celebran una larga conferencia.

han votado a favor los radicales y parte de la Ceda. Otra parte de la Ceda y los agrarios han votado en contra. Explican su voto en breves intervenciones varios diputados.

Una pregunta del conde de Romanones

El presidente:—Tiene la palabra el señor Figueroa y Torres, para hacer una pregunta al ministro de Estado. El ministro de Estado pide la palabra y dice que supone que la pregunta anunciada por el señor conde de Romanones será interesantísima, pero que la excesiva prolongación que ha tenido el debate anterior ha retrasado la hora señalada y se encuentra, como ministro de Estado, en la obligación de acompañar a un acto oficial que se ha de celebrar en la Unión Iberoamericana al presidente de la República. Por eso, dice, me he querido adelantar con estas explicaciones al señor Figueroa. El señor Colcochecha, de Renovación Española, entiende que ante un asunto de la importancia del que va a plantear el conde de Romanones, el ministro de Estado no debe marcharse del banco azul.

El ministro de Estado:—Yo me he propuesto no tratar nunca los temas internacionales improvisadamente y sin antes consultar con el Gobierno y sin antes revisar la documentación existente en el ministerio de Estado. El conde de Romanones entiende que la marcha del ministro de Estado está justificada si se trata de una pregunta sobre una carretera o algún otro punto de interés secundario. Respecto a la preparación que ha dicho el ministro había de hacer, entiende que un ministro no sabe nunca qué punto va a tratar un diputado cuando le va a hacer una pregunta. Así pues, yo estoy dispuesto a desarrollar mi pregunta hasta el final, aunque el ministro de Estado no esté en la Cámara. El ministro de Estado le ruega que aplaque su pregunta para otro día.

El presidente de la Cámara dice que aunque la figura del señor Figueroa le merece los mayores respetos, siguiendo una tradición parlamentaria, aplaza la pregunta para otra sesión. El orador queda a disposición de la presidencia para cuando ella le llame.

Elección de un vicepresidente

Se procede a la votación por papelita para cubrir la tercera vicepresidencia de la Cámara. El resultado es: don Antonio Tuñón de Lara, 80 votos; don Basilio Alvarez, radical, un voto, y el señor Mangranés, de la Esquerra, un voto.

Las bases para una ley municipal

Preside el señor Casanueva. Continúa la discusión de las bases para una ley Municipal. Se discute la base 19 con la nueva redacción. El señor Irujo señala las contradicciones que tiene con relación a la base 14. Sobre el particular se entabla una larga discusión, en el curso de la cual el señor Vega de la Iglesia explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. El presidente pregunta si está redactada la base. El señor Vega de la Iglesia contesta que está aceptada la propuesta del señor Romero Radrigales, excepto en una parte. El presidente dice que es necesario entregar a la Mesa la base íntegramente redactada. Así lo hace la Comisión y se da lectura de la base 19. (Se suspende la discusión).

La fiesta de San José

Se lee una proposición pidiendo que el próximo martes, festividad de San José, no se celebre sesión, celebrándola en cambio el sábado. Nominadamente aprueban la proposición 116 votos contra dos. Se pone nuevamente a votación la base 19 de la ley Municipal, y se aprueba por 97 votos contra cinco. El señor Irujo explica su voto adverso, estimando que se ha faltado a la Constitución y al reglamento de la Cámara. Anuncia que los nacionalistas vascos presentarán recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley. Se suspende la discusión, se hacen varias preguntas de interés local y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

Víctima de los pasados sucesos

En el Equipo Quirúgco, ha fallecido el niño Demetrio Grande, que durante los sucesos revolucionarios resultó herido de un balazo.

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido esta mañana a los ministros señores Cua-

rra del Río y Estadella, éste acompañado del gobernador civil de Orense, a don Manuel Ortega, don José María Roldán, don Juan Cuenca Burgos y a otras personas.

El ministro de la Gobernación da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en Barcelona

El señor Vaquero ha dado cuenta a los periodistas de un suceso ocurrido en Barcelona y del heroico comportamiento de varios guardias. Se tenía noticia de que se preparaba un atraco contra un cobrador que tenía que recoger cantidades en las calles de Urgel y Provenza, por un total de 35.000 pesetas. Ante la casa se presentó un individuo ocupando un taxi, que se supone es el jefe de una banda de atracadores, sin duda para hacer un reconocimiento previo del terreno. Las fuerzas se acercaron al coche y fueron recibidas a tiros, arrojándose además sobre los guardias pedras y bombas. No obstante la violenta e inesperada agresión rodearon el taxi y detuvieron al ocupante, que se hallaba herido de pronostico reservado. Las fuerzas han tenido que lamentar un guardia muerto, dos gravemente heridos y uno leve. A un guardia hubo necesidad de amputarle una pierna y a otro hacerle la transfusión de sangre, para lo que se ofrecieron varios compañeros. El señor Vaquero elogió el comportamiento de estos guardias, y dijo que el autor de la agresión es el mismo que intervino en otro suceso desarrollado hace poco entre las calles de Bruch y Ortigosa, pues las armas que se emplearon en uno y otro son idénticas.

Homenaje a los Sres. Lerroux y Cid

Esta mañana, en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, se ha tributado un homenaje a los señores Lerroux y Cid, como gratitud por la reciente ley reorganizadora el cuerpo. Además de dichos señores asistieron los generales Masquelet y Cavanellas, varios jefes y oficiales y representantes de las Compañías ferroviarias. Al llegar el señor Lerroux le rindió honores una compañía con bandera y banda, que luego revistó el jefe del Gobierno. El coronel del regimiento, Sr. Castriño, pronunció un breve discurso ofreciendo el agasajo y ensalzando las virtudes del Ejército al servicio de la Patria. Le contestó el señor Lerroux en idénticos términos. Después se sirvió un lunch.

PROVINCIAS

Dos heridos

ZARAGOZA.—En el hospital, han ingresado el chófer Benjamin Sánchez y Jesús Sierra, que resultaron gravemente heridos en un accidente de automóvil.

Sacerdotes para los hospitales

LEON.—Los gestores cedistas de la Diputación, han propuesto que se nombren sacerdotes para los Hospitales de León y Asturias. Se quisier-n los radicales, pero se tomo el acuerdo.

En libertad

LEON.—Han sido puestos en libertad 47 detenidos por los grupos revolucionarios.

Un perro hidrófobo

GRANADA.—En Alámez, un perro hidrófobo, mordió a cinco personas.

Un robo

BARCELONA.—En el domicilio de Jacinto Serrano, penetraron dos individuos armados de pistolas y encerraron en una habitación a cuantas personas había, llevándose todos los objetos de valor.

Dos incendios

FERROL.—Un incendio, debido a la explosión de un depósito de carburo, destruyó en el pueblo de Castro una casa de la propiedad de Rosendo Cabañas, habiendo perecido varias cabezas de ganado. Resultó con heridas graves Elisa Arias. Otro incendio ha destruido 2.000 pines en el monte Carballo.

Hallazgo de armas

BILBAO.—El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas de un servicio practicado por la guardia civil de Baracaldo. Hace días que el capitán de la benemérita de aquella localidad recibió una confidencia, según la cual en un caserío había armas, municiones y explosivos. Hoy se practicó un registro y fueron encontrados nueve pistolas, cuatro revólvers, tres escopetas y dos bombas de rosa. Todo ha sido conducido al parque militar.

Salida de fuerzas

OVIEDO.—Esta mañana ha marchado a Valladolid el batallón de infantería número 22, que se hallaba en Sana. Mañana regresarán a Salamanca las fuerzas del regimiento número 26, de servicio en Gijón.

Asalto a un cortijo

MALAGA.—Se han recibido noticias en Málaga de que en el pueblo de Coín, y en circunstancias que todavía se desconocen, se ha registrado un atraco a mano armada, en un cortijo de aquella localidad. Según los primeros informes, varios individuos, provistos de pistolas, asaltaron la finca que labra don Francisco Muñoz, con propósito de robar. Dicho señor, a lo que se dice, se defendió a tiros, entablándose un renido combate que terminó cayendo gravemente herido de un balazo, el cortijero, y con la huida de los malhechores. En el momento de ocurrir el suceso pasaba por la estación de Coín el tren de los Suburbanos, y la pareja de escolta del mismo, al oír las detonaciones, echó pie a tierra, interviniendo tan pronto y con tan gran fortuna, que logró detener a dos de los asaltantes, los cuales fueron trasladados a aquella prisión. Parece que otro de los atracadores se ha refugiado esta noche en Málaga, donde le buscan activamente la policía y la guardia civil.

Fábrica de calzado destruida

CASTELLON.—En Segorbe se incendió una fábrica de calzado propiedad de Bruno Gavent Mortes. El fuego tomó rápidamente gran incremento, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos y el vecindario. Se quemaron todas las existencias y se destruyó parte de una nave del edificio. Las pérdidas se calculan en más de 100.000 pesetas.

EXTRANJERO

Se establece en Francia, provisionalmente, el servicio militar de dos años

PARIS.—Por 389 votos contra 130, se ha aprobado el proyecto del Gobierno, referente al servicio militar. El ministro había planteado la cuestión de confianza al terminar el debate de la noche. Votaron en contra los socialistas, los comunistas y una quarentena de radicales.

Cincuenta aviones franceses volarán sobre Sevilla

PARIS.—Cincuenta aviones franceses de Marruecos y Argelia, volarán sobre Sevilla durante las ferias de primavera. Su llegada dará lugar a que se produzcan manifestaciones de amistad franco-españolas.

Victoria de Primo Carnera

NUEVA YORK.—El combate entre los boxeadores Impelister y Primo Carnera, ha despertado gran expectación, siendo las apuestas de tres a uno a favor de Carnera. En el pesaje, han arrojado Carnera, 118,18 kilos y su contricante, 117,27. Nueva York.—Primo Carnera ha vencido al italoamericano Ray Impelister, por k. o., en el noveno asalto.

La reina de Bélgica gravemente enferma

BRUSELAS.—Oficialmente se declara que la salud de la reina madre Elisabeth produce serias inquietudes. Guarda cama permanentemente, durmiendo con tranquilidad la mayor parte del tiempo. Despierta pocas veces, y toma alimento en estas ocasiones.

No se ha repuesto en ningún momento de la depresión que le produjo la muerte del Rey Alberto. Ha permanecido en el palacio de Laken, con la sola excepción de un viaje que hizo a Italia para atender a su hija cuando ésta dió a luz a fines de 1934.

Un remolcador que ha desaparecido

ROMA.—El remolcador «Curzola», perteneciente a la flota italiana, ha

Ultima hora

El Sr. Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux a la Presidencia a las cinco de la tarde se detuvo a conversar con los periodistas. Ratificó que había visitado esta mañana el cuartel de Leganés, en el que se aloja el regimiento de Ferrocarriles. Las Compañías ferroviarias en atención a la colaboración que prestaron las fuerzas en los pasados sucesos, las obsequiaron con un rancho extraordinario y con un lunch a la oficialidad y sus clases. Yo he probado el rancho, he bebido un vaso de vino de las clases y una copa de champagne del servicio a los oficiales. El coronel pronunció un discurso muy emotivo y máxime hay que resaltar que hablaba afligido por una honda pena familiar, pues tiene a una hija suya gravemente enferma. Me da ocasión al recordar esta visita hace 52 años, pues así como hoy he probado el rancho extraordinario, entonces comía el ordinario en Cádiz y marchaba luego con la graduación de cabo a examinar para ingresar en la Academia Militar. El señor Lerroux aceptó la invitación que le hicieron los periodistas para un banquete en su honor, que tendrá lugar el lunes, a la una y media, en el Hotel París. Se refirió al suceso de Barcelona y dijo que según le había manifestado el ministro de la Gobernación, un atracador que buscaba a otros compañeros, se encontró con la fuerza y al intimidarle hizo resistencia y lanzó una bomba que hizo explosión, resultando dos guardias mortalmente heridos, dos graves y dos leves y finalmente fué cogido herido el autor del hecho. Ahora—agregó—voy a darles a ustedes una noticia política y es la de que esta mañana, diez y media a once y media hemos conferenciado el señor Gil Robles y yo en mi despacho de Guerra. Es natural que los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosos cambios impresiones sobre los graves y numerosos problemas que hay planteados en el país. ¿Se ha desarrollado la entrevista en términos de armonía? Esa entrevista se ha desarrollado dentro del ministerio de la Guerra y perdónen ustedes porque no pueda darles detalles concretos de los asuntos de que hemos tratado y de las conclusiones a que hemos llegado, pero desde luego la entrevista ha sido cordial. Se celebrará Consejo el martes, porque se dice que se ha aplazado por haber marchado varios ministros a provincias? De no poder ser el martes, tendrá lugar el miércoles y no creo que se diferiera más. De aplazarse será porque es día festivo. Y sin decir más penetró el jefe del Gobierno en su despacho.

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

desaparecido en el trayecto de Tardat a Augusta. La tripulación del navío estaba compuesta por tres suboficiales y 15 hombres, temiéndose que el navío se haya perdido totalmente. Tan pronto como se tuvo noticia de la desaparición del navío, salieron varios aviones y barcos para explorar el lugar donde se supone pudo haber naufragado; pero como ninguno de los aparatos que han salido en su busca han visto la menor traza del «Curzola», se tiene la casi seguridad de que el remolcador ha naufragado por causas desconocidas y que toda la tripulación ha perecido.

¿Desea usted un buen reloj? en la **Relojería Melgosa** con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirle **Santander, 34 - BURGOS**

¿Desea usted un buen reloj?

en la
Relojería Melgosa
con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirle
Santander, 34 - BURGOS

Ultima hora

El Sr. Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux a la Presidencia a las cinco de la tarde se detuvo a conversar con los periodistas. Ratificó que había visitado esta mañana el cuartel de Leganés, en el que se aloja el regimiento de Ferrocarriles. Las Compañías ferroviarias en atención a la colaboración que prestaron las fuerzas en los pasados sucesos, las obsequiaron con un rancho extraordinario y con un lunch a la oficialidad y sus clases. Yo he probado el rancho, he bebido un vaso de vino de las clases y una copa de champagne del servicio a los oficiales. El coronel pronunció un discurso muy emotivo y máxime hay que resaltar que hablaba afligido por una honda pena familiar, pues tiene a una hija suya gravemente enferma. Me da ocasión al recordar esta visita hace 52 años, pues así como hoy he probado el rancho extraordinario, entonces comía el ordinario en Cádiz y marchaba luego con la graduación de cabo a examinar para ingresar en la Academia Militar. El señor Lerroux aceptó la invitación que le hicieron los periodistas para un banquete en su honor, que tendrá lugar el lunes, a la una y media, en el Hotel París. Se refirió al suceso de Barcelona y dijo que según le había manifestado el ministro de la Gobernación, un atracador que buscaba a otros compañeros, se encontró con la fuerza y al intimidarle hizo resistencia y lanzó una bomba que hizo explosión, resultando dos guardias mortalmente heridos, dos graves y dos leves y finalmente fué cogido herido el autor del hecho. Ahora—agregó—voy a darles a ustedes una noticia política y es la de que esta mañana, diez y media a once y media hemos conferenciado el señor Gil Robles y yo en mi despacho de Guerra. Es natural que los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosos cambios impresiones sobre los graves y numerosos problemas que hay planteados en el país. ¿Se ha desarrollado la entrevista en términos de armonía? Esa entrevista se ha desarrollado dentro del ministerio de la Guerra y perdónen ustedes porque no pueda darles detalles concretos de los asuntos de que hemos tratado y de las conclusiones a que hemos llegado, pero desde luego la entrevista ha sido cordial. Se celebrará Consejo el martes, porque se dice que se ha aplazado por haber marchado varios ministros a provincias? De no poder ser el martes, tendrá lugar el miércoles y no creo que se diferiera más. De aplazarse será porque es día festivo. Y sin decir más penetró el jefe del Gobierno en su despacho.

Un crimen

LERIDA.—En una finca de labor ha

Unos atracadores hacen frente a la policía.—Un guardia muerto y dos heridos

BARCELONA.—Al cruce de las calles de Urgel y Provenza, llegó a las nueve de la mañana, un automóvil Ford, ocupado por agentes de policía, los cuales dieron el alto a un taxi, en el que iban unos sospechosos, pues existía una confidencia de que se iba a perpetrar un atraco en la Editorial Juventud. Se entabló un nutrido tiroteo y en aquel momento, llegó otro automóvil ocupado por guardias de seguridad, al mando de un oficial, que prestaban servicio de recorrido. Al darse cuenta de lo que sucedía, se detuvieron y prestaron auxilio a los agentes. Sin poder precisar de qué coche, se lanzó una bomba de mano que alcanzó al Ford, incendiándose el vehículo y haciendo explosión el motor. Los pistoleros huyeron, excepto uno, que resultó herido y quedó detenido. Resultaron un guardia muerto y dos graves. El juzgado militar comenzó a instruir las diligencias oportunas. Los heridos fueron llevados al Hospital, pero no pudieron prestar declaración dada el estado de gravedad en que se hallan. El pistolero herido se llama Fernando Rodríguez y lo está leveente. A las preguntas que se hace el juez contesta con evasivas. Los guardias heridos se llaman Lorenzo Olivares Ros, al que habrá que hacerle la transfusión de sangre, y Francisco Bulli, a quien ha sido amputada una pierna.

El subsecretario de Comunicaciones

HUELVA.—Ha llegado el subsecretario de Comunicaciones, habiéndosele dispensado un gran recibimiento. Se le obsequió con un banquete.

Detención de un sacerdote

OVIEDO.—Ha sido detenido por la policía el párroco de Santullano de la Reguera, a quien se acusa de haber ocultado en su casa a Cornelio y Constantino García, el primero cabecilla de la revolución y el segundo se arrojó al río cuando la guardia civil le llevaba al monte para buscar dinero. En casa del sacerdote se encontraron varias armas de fuego cortas y largas.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre **RELOJERIA GREDILLA** PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el **ESTREÑIMIENTO**
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 0,20

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés ornal	155	Special con cambio y tubulares	267
Cycles Blanco normal	177	Special duroaluminio	325
Special Blanco Carrera	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Specia con tubulares	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6/95 y cámaras a 2/95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. — BURGOS
(Junto a la Farmacia Militar)

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método de Dr. MUNOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, lunes 18 de Marzo, Hotel Ibarra.
LERMA, martes 19 Marzo, Hotel Madrid.
BURGOS, viernes 20 Marzo, Hotel Norte y Londres.
VILLADIEGO, jueves 21 Marzo, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña u Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Salto de Vitoria, número 14. — BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGROÑO

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la doromina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

¿QUE EDAD tiene Ud. en el ESPEJO?



Haga Esta Sencilla Prueba Para Parecer Poco Joven. Joven es lo que diga el acta de nacimiento de usted; su propia imagen en el espejo le revela la edad que parece a los ojos de los demás. Los años no cuentan cuando una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y deslumbradora, conservan la cara joven.

Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté marchita y ajada, llena de arrugas o aviejada por la frías y la relación de los músculos de la cara. Por el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído, de animales sumamente jóvenes, un notable elemento rejuvenecedor denominado Biocef. Este elemento está contenido ahora exclusivamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan una firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Blanquea la piel, y es tónica y astringente. Haga esta sencilla y rejuvenecedora prueba, y el espejo le mostrará cuantos años se ha quitado de encima.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

¡¡ HERNIADOS !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

A VENIDA Teatro-Cine

Mañana, domingo, TRES secciones, A las 4'30, 7'15 y 10'30

El más grandioso acontecimiento del año

Al llegar la primavera

Incomparable comedia musical, con los vales vieneses más notables del inmarcial compositor FRANZ SCHUBERT.

Los cantables de que está impregnada AL LLEGAR LA PRIMAVERA, han sido seleccionados entre las composiciones mejores del propio SCHUBERT

Al llegar la primavera

Merece un aplauso durante largo rato, esta excelentísima superproducción

El martes, Festividad de San José, un acontecimiento magistral

Noches moscovitas

Obra maravillosa de emoción, intriga, pasión.

Sublime creación de ANNABELLA y HARRI BAUR

Modelo 265 para onda normal y larga



Mi marido no sale de noche desde que

tenemos un PHILCO!

... pues está embelesado con la asombrosa fidelidad de reproducción y riqueza de tono de este aparato.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Ah, si Vd. tuviera un PHILCO



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Folleto del DIARIO DE BURGOS (256)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Entró en la casa.
—Ahora—dijo—puedo almorzar tranquilamente.
Se sentó y cogió la cesta.
—Dos chorizos—murmuró—, pan y un pedazo de queso que parece que está roído por los ratones. En cuanto al vino, tampoco abunda. Vivo en la soledad; pero no quiero ayunar como un anacoreta.
Hizo munilla un gesto de disgusto. Comió poco porque no quiso tocar el queso ya roído, bebió algunos tragos y murmuró:
—Mat me trata Julián y reclamaré. Fuera del bosque y en el sitio donde esperaba Ferrán, encontráronse don Guillén de Castro y Andrés.
El antiguo escudero preguntó ansiosamente.
—Nos iremos—le dijo Andrés—, y mientras nos alejamos os daré explicaciones.

—Nadie nos ha visto—replicó el caballero.
—Nadie más que Munilla—dijo Andrés con acento burlón.
—¿Cómo lo sabéis?
—Vamos, mi noble señor, porque no conviene que estemos aquí.
—Ahora necesito explicaciones.
—Después.
—Ten en cuenta...
—Que nos perdemos, don Guillén.
—¡Oh!
—En marcha, señor.
Cabalgaron y se alejaron con rapidez.
Y entretanto Julián volvió a la casa, escuchó las quejas del hidalgo, miró a la cesta y exclamó:
—¿Por el infierno!
—¿Qué os sucede?
—He traído dos botellas.
—¿Vienes estés que no.
—Y las magras?
—Están en vuestro pensamiento.

—¡Fuego de Satanás! Falta también más de la mitad del queso.
—Pues debe haber en esta casa muchos ratones.
—Os juro que...
—Tenea calma—interrumpió Munilla— y dejó la cesta y en pie se puso. Su entrecejo se arrugó.
—¿Sospechaba?
—Sí, y quería poner en claro sus dudas.

CAPITULO XCVI

El hidalgo cavila y tiene miedo

El señor Faustino permaneció algunos minutos silencioso.
Volvía a examinar el contenido de la cesta y luego le preguntó a Julián:
—¿Estáis seguro de que habéis traído dos botellas, más queso y un trozo de jamón?
—Completamente seguro.
—Pues en tal caso es indudable que alguien ha entrado aquí. He sido imprudente al dejar la puerta sin echar la llave.
—Y quién ha podido tener tanto atrevimiento?
—No lo sé, pero ello es que vos dejásteis dos botellas y no hay más que una. Antes no quisé tocar las provisiones porque acababa de levantarme y no tenía ningún apetito, y vos mis-

mo visteis que bebí un poco aguardiente del que vos me trajisteis y tengo en la cocina.
—¿Quizás alguno de los guardias ha llegado a este sitio, aunque no tienen para qué andar por aquí y ha entrado por mera curiosidad?
—Así ha podido ver que alguien habita en esta casa, y por consiguiente, estamos en peligro de que se sepa lo que hemos ocultado tan cuidadosamente.
—¡Oh!
—No es posible que vuestra señora sea la persona que ha entrado aquí.
—No, porque mi señora no se hubiere llevado el vino, el jamón y una parte del queso.
—En cuanto a don Guillén...
—¡Tampoco.
—Preciso es poner en claro este asunto, pues lo que parece más insignificante, suele producir graves consecuencias.
—Y el caso es que el único guarda que a este sitio puede llegar, se encuentra muy lejos, al otro lado del bosque.
—Cualquiera de los campesinos que andan por estas cercanías.
—Algunos vienen a robar leña.
—Esperad.
El hidalgo se inclinó y fue de un lado para otro mirando al suelo.
—¡Ah!—exclamó. Esto es incomprendible.
—¿Qué?

—Enfadón no se ha llevado el queso, sino que aquí se lo ha comido, y en el suelo tenéis algunas migajas.
—Es verdad.
—Nada de particular tendría que cual quiera de los infelices que me roban por estos alrededores, se hubiese llevado la comida que encontrase; pero no se concibe que robe sólo una parte dejando lo demás, cuando con el mismo trabajo podía llevarse la cesta, y menos se concibe el atrevimiento de ponerse a comer aquí, arriesgándose a ser sorprendido.
—Mucha hambre debía tener cuando no ha querido esperar.
—Poco tiempo necesitaba para salir y satisfacer su apetito mientras huía.
—¡Mi rayos!
—Veamos si ha dejado algunas huellas, alguna otra señal.
Munilla recorrió todo el interior de la pequeña casa, escucháramos hasta el último rincón.
—Parece—dijo—, que este lugar está destinado para hacer cosas tan extraordinarias que tienen apariencia de hechicerías.
—Sí, aquí se metió don Guillén de Castro cuando fue sorprendido por mi noble señor, y desapareció como una bocanada de humo. Aún no he conseguido adivinar cómo pudo hacer semejante cosa, pues mi señor lo vió entrar, metióse tras él, registró toda la casa y ya no le encontró. Las ventanas tienen reja, según véis; gruesos barrotes

tiene también la chimenea, y no hay aquí desván ni cueva ni rincón donde ocultarse.
—Y ahora, en el poco tiempo que yo he andado por los alrededores...
—Una persona se ha introducido aquí, y ha tenido tiempo para irse.
—Todo esto está bien, pero repito que no se concibe que se haya detenido para comer, como quien está en su casa.
—Ninguna señal ha dejado más que esas migajas que hay en el suelo.
—Acercóse el hidalgo a la tana y se inclinó.
—¡Esto más!—exclamó.
—¿Qué os sucede?
—Mirad.
—La otra botella...
—Y está vacía.
—Es decir, que ha comido, ha bebido...
—Y se ha ido sin llevarse lo que le sobraba después de satisfacer su apetito.
—Aquí no ha entrado mi señora.
—No.
—Ni don Guillén.
—Tampoco.
—Ha podido ser su criado o cualquiera de sus amigos, pues probablemente alguno de ellos lo acompañó.
—Pero precisamente ellos tenían gran interés en no dejar señales de haber penetrado aquí.
—Ciertamente.
—Debe haber sido una persona cual-

Coliseo Castilla

Mañana, a las 4 en punto Imponente programa doble

1.º El bandolero de Texas

Extraordinario asunto americano, por el as de los ases, Tom Mix.

2.º La maravillosa superproducción VERONICA

A las 7'15 y 10'30 noche

- 1.º Un interesante noticiario «Fox»
- 2.º Un precioso dibujo en colores.
- 3.º La maravillosa y espectacular superproducción

VERONICA

Por la sin igual pareja Franziska Gaal y Paul Hoerbiger.

PRECIOS

A las 4
Todas las butacas, 1 peseta
A las 7'15
Butaca, fila 1.ª a la 6.ª, inclusive, 1'25
Las demás de patio y preferencia, 1'75.
A las 10'30
Precios popularísimos. Todas las butacas, 0'60. Anfiteatro y general, 0'30

El martes, ESTRENO EL CORRO DE BOMBAY

Es la India misteriosa. Una bellísima espía. Un detective. Un doble asesinato en el expreso. Un drama cuya acción más suspende e intriga.

Pronto: Algo extraordinario, algo sensacional

Se ha fugado un preso

Gran superproducción española de serie «Oro Nacional», interpretada por Juan de Landa, Rosita Díaz y Ricardo Núñez.

¿Quién no recuerda Se ha fugado un preso?

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS

¡SOLICITE PROSPECTOS!

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 A causa del día amenazado lluvia, se ha visto bastante retraído el mercado de esta plaza.
 Trigos.— Se opera bastante, al precio de 79 y 80 reales fanega.
 Cebada, 45.
 Avena, 32 y 33.
 Mueles, 54.
 Yeros, 67.

Abastos

Mercado Cuberto
 Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 2,00.
 Huevos, 2,50 docena.
 Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
 Gatos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Peras, 0,80 el kilo.
 Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
 Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivas
 Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
 Merluza, 3,50.
 Sardina, 0,80.
 Besugo, 2,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 28 y 29 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

SEDANO
 Trigo mocho, 80 reales fanega.
 Idem rojo, 80.
 Cebada, 48.
 Mueles, 50.
 Yeros, 66.
 Alubias, 220.
 Patatas, 6 reales arroba.
 Huevos, 1,90 pesetas docena.
 Cerdos al des. etc, 240 reales.
 Idem de seis meses, 420.
 Ovejas, 200.
 Carneros, 210.
 Piel de cabrito, 16 reales una.
 Idem de cordero, 6.

POZA DE LA SAL
 Centeno, 62 reales fanega.
 Cebada, 52.
 Mueles, 68.
 Yeros, 72.
 Avena, 56.
 Alubias, 20 celemin.
 Patatas, 7 reales arroba.
 Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
 Idem claro, 8,50.
 Cerdos al des. etc, 240 reales.
 Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
 Ovejas, 200 reales.
 Carneros, 220.
 Corderos lechales, 8 pesetas kilo.
 Piel de cabrito, 12.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Por mediación de la Junta de contratación de trigos, se vendieron ayer 16 vagones de trigo, cantidad.
 Otros granos:
 Centeno, 34.
 Cebada, 31.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 35,50.
 Yeros, 35.
 Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
 Harinas.— Nefetas, 63.
 Integrales, 59 y 60.
 Segundas buenas, 58.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.
 Salvados.— Tercerillas, 38 a 41.
 Cuartas, 28 a 30.
 Comichas, 26 y 27.
 Salvado de hoja 30 y 31.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)
 Precios del mercado:
 Trigo, 85 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 46.
 Yeros, 74.
 Algarrobas, 72.
 Avena, 53.
 Harina de primera, 32 reales arroba.
 Idem de segunda, 30.

ZAMORA
 Se ha celebrado en la explanada de la plaza de toros, el ferrial mensual de ganados, de todas clases, que ha estado bastante animado, especialmente en lo que se refiere a la oferta, que fue muy numerosa.

Los precios que rigen son, fueron los siguientes:

Ganado asnal, de 100 a 250 pesetas el ejemplar.
 Idem mular, de 300 a 1.000.
 Idem caballar, de 200 a 300.
 Idem vacuno, de 750 a 1.000.
 Idem lanar: ehurras, de 40 a 45 la pareja.

VILLAMANAN (León)
 Ha mejorado el temporal; se están haciendo los trabajos que se encuentran muy retrasados.
 Hay muchos enfermos.
 Precios:
 Trigo, precio de tasa.
 Centeno, 60 reales fanega.

INTERESES DEL LABRADOR

El problema del trigo en España

La nueva ley de autorizaciones (1)

Por RAFAEL DEL CAÑO

La copiosísima, casta y en muchos casos disparatada legislación española sobre producción y mercado del trigo, se ha enriquecido recientemente con una nueva ley: la de 27 de febrero de 1935, llamada de autorizaciones.

¿Esencias y fines de esta ley? Aligerar el mercado de la abundante oferta que sobre él pesa, y que al parecer, no puede asimilarse.

¿Sistema o procedimiento? La bonificación o premio a los que teniendo trigo que vender accedan a no venderlo durante cierto plazo y la compra, para retirarla del mercado, de determinada cantidad de trigo. En el proyecto del ministro de Agricultura, se proponía una tercer medida, la desnaturalización, pero a lo que se desprende del texto de la ley, esta medida fue rechazada por las Cortes.

Al terminar la lectura de esta ley, y en el supuesto que se llevase a cumplimiento y vigencia (las disposiciones sobre tasas, ya sabemos que nunca se han cumplido en lo que al vendedor de trigo le favorecían), se nos ha ocurrido esta pregunta que dirigimos al ministro de Agricultura.

Bueno, y si la cosecha de 1935 es del volumen de la recolectada en 1934

(y no hay hasta ahora razones decisivas para que no lo sea), ¿qué va a pasar?

Suponemos que el señor Jiménez Fernández, tendrá una respuesta bien fundada y tranquilizadora para esta pregunta, ya que de no tenerla, tendríamos que lidiar de algún arbitrio al no sólo a salir del trance y momento presente, sin pensar ni estar alerta y prevenido, para una mañana inminente que esas sus medidas de hoy, y para hoy, pueden hacer realmente pavorosa y fatal. En espera y conianza de esa respuesta tranquilizadora permitámonos unas glosas a esta ley de autorizaciones que sospechamos va a dar mucho que hablar.

Según los avances de los centros oficiales, la cosecha recolectada en 1934 ha sido de 472 millones de quintales métricos (q. m.) sobre una superficie de 4,5 millones de hectáreas. Como las necesidades—consumo siembra y usos industriales—, vienen girando en torno a los 40,5 millones de q. m. por año, nos encontramos con un excedente de 6,7 millones de q. m. al que hay que añadir el saldo o remanente pequeño por fortuna, en la campaña anterior; en junio, unos 7,2 millones de q. m. (2).

Veamos el problema o problema que una cosecha de tal volumen plantea.

El primer punto, a meditar, entendemos nosotros que debe ser el siguiente: la recolección que obtenida obedece a causas que pudieran ser normales y de carácter permanente, u obedece por el contrario a la concurrencia o conjugación en el pasado año de excepcionales y fortuitas circunstancias de orden climatológico, de improbable repetición. Porque según obedezca a uno u otro linaje de causas, el problema ofrecerá graves matices de permanencia o cronidad, o meros trastornos de breve y accidental temporalidad. La terapéutica o tratamiento a seguir en cada caso tendrá que ser nuestra y necesariamente distinta. Pero eso, capítulo aparte merece.

(1) La publicación de esta ley, que aspira dar solución al grave problema de la abundante cosecha de 1934, ha planteado a los agricultores, nos obliga a darnos un poco de la línea y método que nos habíamos señalado al plantear esta serie de artículos sobre el problema del trigo en España. La importancia y fines de esta ley exigen que lo presentemos una atención preterente.

(2) A la vista de los informes que nos envían agricultores, corredores de granos e incluso algunos fabricantes de harinas, estimamos que ese sobrante es mayor. Se ha efectuado la siembra, ya transcurrida nueva campaña la demanda sigue casi paralizada (lo que parece indicar algunas existencias en fábrica), y aun conservan los agricultores en su poder, cerca de las dos terceras partes del trigo recolectado. Por lo que hace a los agricultores castellanos, puede afirmarse que no hemos con el quida vender más del treinta por ciento de nuestro trigo mercantil, y la cosecha ha alcanzado este año en las Castillas el 40 por 100 de la total recolectada en España.

El partido más completo en lámparas en

LA COCINA

A. Bonifaz
Burgos
Vicente P. Canales

GRAN TINTORERÍA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

GRANULADO

DE CHILE

100 Kgs.

MARCA CHAMPION

50 Kgs.

FRANJAS AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Agricultores... Labradores...

Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Bombas Siemens

para riego, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337

Valladolid

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

¿Queréis colocaros?

Aviso clientes tomada consideración reposición ley en Congreso, brevemente relación vacantes. Miles destinos en toda España. Civiles, carabineros, forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen, habiendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán, 34, Madrid. Remite dos sellos de 0,95 para informarnos.